



¿Qué significa considerar como unidad pedagógica a los dos primeros años de la escuela primaria?

La reorganización de las trayectorias podría no ser un problema si el sistema suavizara, atenuara alguno de sus rasgos más duros en términos de anualización, repitencia.
(Flavia Terigi, 2010)

Llamamos unidad pedagógica a una construcción que ya tiene historia en nuestro sistema educativo y que responde a la necesidad de ofrecer condiciones de escolaridad más justas para todos los niños y las niñas. Frente a los desafíos que se manifiestan en los primeros años de la escolaridad, reorganizar la enseñanza y contemplar los dos primeros años como una unidad pedagógica resulta una medida de estricta justicia educativa que apuesta a favorecer mejores desempeños académicos en la escolaridad primaria y, en definitiva, en la trayectoria educativa de los niños y las niñas.

Definimos a la unidad pedagógica como un bloque de enseñanza y de aprendizaje que comienza en el 1er año de la escolaridad primaria y continua en el segundo, entendiendo que es necesario establecer una concepción de tiempo y organización de la enseñanza que esté en línea con las prescripciones curriculares vigentes en donde se plantean los contenidos en procesos de ciclo y no como propósitos de enseñanza a ser logrados en el primer año de la escolaridad. Por ejemplo, en los NAP se establece que *la autonomía en lectura y escritura de palabras y frases en contexto de textos por parte de todos los niños está previsto para fines de 2º grado y que ello no coincide con el que suelen tener en cuenta las escuelas para la promoción de primero a segundo grado, influidas por tradiciones que son consideradas hoy perimidas desde la perspectiva del desarrollo como continuum.*¹

Pensarlo de esta forma no implica que lleve más tiempo lograr lo mismo que antes se lograba en un año, sino que es preciso adecuarse a los lineamientos curriculares que ya planteaban esta concepción entendiendo que los procesos de lectura y de escritura requieren de estos tiempos y espacios para que todos los niños y niñas puedan desarrollar dichos procesos positivamente. Para pensar, entonces, las prácticas de enseñanza que promuevan estos aprendizajes, será necesario organizar una diversidad de propuestas que partan de la idea de que

¹ González Silvia en Dirección de Nivel Primario, apartado 3, página 19 "Consideraciones sobre repitencia en el nivel primario. Estado de situación. Alcances, problemas..."



todos los chicos pueden aprender pero que es necesario modificar las condiciones de enseñanza, entre ellas, la continuidad pedagógica. En ese sentido, se intenta romper con aquellas nociones y prácticas que indican que todos tienen que aprender lo mismo al mismo tiempo. Al poner el foco en la enseñanza, coincidimos con Flavia Terigi en que *está muy bien defender que los chicos tienen dificultades para tener trayectorias escolares continuas y completas por razones que exceden a la escuela, pero está muy mal pensar que es sólo por razones que exceden a la escuela ya que también hay razones específicamente escolares que afectan a la escolaridad*; y es, por lo tanto, allí desde donde debemos comenzar a trabajar concibiendo que este formato rebautizado desde la Resolución; es una muy buena ocasión para realizarlo.

La unidad pedagógica remite a pensar en un proceso que haga posible que algunos de los chicos que todavía no han completado el proceso de lectura y de escritura, como tampoco el de la apropiación de la noción de numeración y las operaciones matemáticas básicas, lo continúen y profundicen en el año siguiente. Todas las investigaciones psicolingüísticas y pedagógicas abonan la idea de un proceso de aprendizaje que, por su complejidad, requiere de dos o tres años de escolaridad para su apropiación. Es por eso que sentimos la obligación de implementar estrategias que flexibilicen la gradualidad de nuestro sistema escolar para profundizar y mejorar los aprendizajes que, por tratarse de procesos, requieren de *andamiaje* y de tiempos más prolongados.

Esto no significa dejar abiertos los procesos, librados a las posibilidades de cada chico, sino que requiere un diagnóstico temprano y un acompañamiento comprometido del/la docente, con el fin de detectar, durante el primer semestre, quiénes tienen mayores necesidades de intensificar sus aprendizajes. Se trata de definir de qué manera y con qué estrategias de enseñanza se llevará a cabo el acompañamiento de esos chicos y, también, de no dilatar las decisiones para lograr que todos lleguen a 2º grado en las mejores condiciones.

La tradición escolar sostiene una práctica en la que el mayor o menor éxito en el aprendizaje de la lectura y la escritura es el parámetro privilegiado a partir del cual se decide el futuro escolar de los niños y las niñas; es decir, los que no logran apropiarse del sistema de escritura en primer grado están en grave riesgo de repitencia. Sin embargo, como se dijo anteriormente, las normativas curriculares y los estudios sobre el proceso de aprendizaje y apropiación del sistema de escritura no plantean esa situación sino que, por el contrario se define como un proceso que puede llevar más de un año. Por tanto, repetir el primer grado no significa para muchos niños más que una nueva oportunidad para fracasar y esta repitencia reiterada es, seguramente, uno de los factores que determinan posteriormente los altos índices de sobreedad en el primer ciclo de la escuela primaria. La unidad, por el contrario, responde a la necesidad de generar condiciones escolares que hagan efectivo el pleno derecho a una educación de calidad.



Es en este sentido, que la resolución 174/12 apunta a atender las trayectorias escolares de todos y cada uno de los niños y niñas, favoreciendo sus aprendizajes y adecuando tanto las estrategias de enseñanza que incluyen algunas normativas vigentes y las necesidades y características de dichos aprendizajes para que esas trayectorias se desarrollen en el tiempo esperado, según la edad cronológica y en las mejores condiciones posibles.

Al mismo tiempo que pensamos la unidad pedagógica en los dos primeros años de la escuela primaria para centrar la mirada no sólo en la evaluación y en la acreditación de los aprendizajes, la pensamos también para fortalecer los vínculos de los chicos con la escuela, con su docente y de los padres con este espacio de mayor continuidad en el tiempo. Cabe aclarar que, para que todo esto sea posible, es necesario no solo pensar la acreditación y la evaluación de un modo diferente, sino también comunicar los progresos con un boletín menos "calificatorio" y más descriptivo de lo ya alcanzado por los alumnos y alumnas.

Es importante tener presente que el inicio de la escuela primaria involucra una serie de aprendizajes que implican poder constituirse como alumnos y alumnas, y que los irán adquiriendo en forma gradual durante esos dos primeros años. Esos aprendizajes, en ocasiones, no son considerados como contenidos a enseñar que se adquieren gradualmente, y se incorporan como parte de la evaluación para determinar la promoción.

Como dijimos anteriormente, pensar la unidad pedagógica significa poner a disposición de las escuelas los recursos materiales y humanos necesarios. Con relación a estos últimos, consideramos importante que se designe a un/a maestro/a, el/la mejor maestro/a para que acompañe a los chicos a cargo de los dos años y priorizar aquellos docentes que en estos últimos años fueron formados en alfabetización inicial. Si no los hubiere, será menester generar condiciones para su formación, que redundarán en una mejor posibilidad de enseñanza.

En el mismo sentido, será primordial promover nuevos modos organizacionales, proponiendo diferentes agrupamientos de alumnos para favorecer la fluidez de su aprendizaje; validando y socializando aquellas experiencias pedagógicas potentes dentro de la escuela. Esto revaloriza el trabajo ya realizado en la escuela y no pretende refundar la misma, sino que apunta a socializar el trabajo que ya se viene haciendo y sirve para acompañar las trayectorias y discutir conjuntamente aquellas estrategias de enseñanza que no fueron efectivas y que es necesario repensar con otros formatos, con otros contenidos o con otros docentes.

En consonancia con estas ideas, pensar este espacio de la escuela requiere un trabajo de articulación con el Nivel Inicial y con el resto de los grados de la Primaria; teniendo en cuenta que es necesario enfatizar aquellos puntos de continuidad, tanto de la enseñanza como del aprendizaje; así como el objetivo de valorizar y acompañar las trayectorias escolares de todos y cada uno de los chicos y



2012 - "Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

chicas, poniendo en el centro el vínculo pedagógico; teniendo en claro que muchos de nuestros alumnos han transitado exitosamente el nivel inicial pero tal vez, otros tantos no lo han hecho. Esta unidad apunta, entre otras cosas, a fortalecer la referencia adulta, lo afectivo, que sostiene un mejor lugar de acompañamiento.

El hecho de establecer una unidad pedagógica dentro de una institución tiene sentido en la medida en que se proponga y se lleve a cabo un trabajo colectivo con la participación de todos los docentes de la escuela. De esta forma, se podrá recuperar una cultura docente que trabaje coherente y colaborativamente en la elaboración de propuestas de enseñanza secuenciadas, tanto para el 1º como para el 2º ciclo de la escuela primaria.